

Gobernador Militar de esta dha Plaza; D. Fran^{co}
Cantos, Intendente Real de Marina; D. Bernardino
Prolandi, Cura Economo y Vicario Ordinario; D. Alfonso
Marin Alcalde primero del Ayuntamiento Constitucio-
nal; D. Jose Maria de Vera Contador p^{al} de
R. Rentas de esta Provincia Maritima; D. Juan
Bautista Munoz Ministro Real de Hacienda; D.
Teoquin Fernandez Regidor, D. Juan Bautista
Bofarull vocal de la Junta de Comision tambien
Regidor, D. Antonio Sanchez, D. Bartolome Par-
qual, D. Enrique Cato, y D. Miguel Calvet del mis-
mo modo Regidores, D. Juan Balcintas Director
Interno de Provisiones, y D. Jose Ferrnandez Pro-
curador Sindico Primero de dho Ayuntamiento y Aca-
dador lo siguiente

El Sr. Gobernador Presidente manifiesta a la
S. S. Congregada la lamentable situacion en que se
encuentra esta Plaza, pues a pesar de lo incura-
ble de los devotos de la Junta de Comision y de su
oficio como tambien de los officios dirigidos al Ge-
neral del Exército, segundos y terceros e Intendentes
de los Reynos de Valencia y Murcia Junta Superior
Provincial y otras varias autoridades, no se hay
el preciso alimento para socorrer las tropas de
la Guarnicion q^e solo tiene pan para seis dias
contados desde el de la fha. y una corta porcion
de frias q^e se espera de las Penas de San Pedro
a donde se havia mandado un Comisionado

